

Guayaquil, Marzo 21 del 2001

INFORME del señor Gerente General de la compañía "INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA C.A." presentado a los señores accionistas, reunidos en Junta General Ordinaria el día 30 de Marzo del año 2001:

=====

Señores Accionistas:

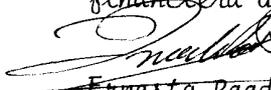
La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA C.A." fué convocada mediante publicación en el diario "EXPRESO" el día 21 de Marzo del 2001, de conformidad con las disposiciones de nuestros estatutos sociales y la Ley de Compañías para tratar los asuntos determinados en dicha convocatoria. Hoy en la Junta Ordinaria se instala con el quoron reglamentario, cumplo con mi obligación de presentar a Uds., mi informe anual sobre las actividades económicas, administrativas y financieras, así como sobre las operaciones realizadas y el resultado obtenido por la compañía durante el ejercicio económico del año 2000.

La compañía no ejerce ninguna actividad industrial ni comercial. Sus ingresos provienen de las pensiones de arrendamiento de los galpones de su propiedad.

Al 31 de Diciembre del 2000 la Cuenta de RESULTADOS presenta una UTILIDAD CONTABLE - GRAVABLE por valor de \$ 745.77 como consecuencia de la aplicación de la Resolución - 921 del Servicio de Rentas Internas.

Debo manifestar a los señores accionistas que la compañía tiene una base sólida desde el punto de vista financiero ya que no tiene deudas y su predio se encuentra en una zona de desarrollo muy prometedor.

En esta forma dejo constancia de haber cumplido con mis obligaciones de presentar a los señores accionistas mi informe anual y el análisis de la situación económica y financiera de la compañía.


Ernesto Raad Rolleri
Gerente General

